



Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires

Observación manifestación. 15/10/2026 Informe preliminar.

Al momento del cierre de este reporte, la represión por parte de las fuerzas de seguridad continuaba efectuándose. Por motivos de resguardo de la integridad física del personal de esta Defensoría, la observación fue finalizada. Asimismo, se seguía monitoreando la situación de las personas demoradas/detenidas.

Ficha técnica

Lugar: Plaza del Congreso y alrededores.

Hora de inicio de la observación: 13:00 horas.

Hora de finalización de la observación: 18:00 horas

Convocantes: Comunidad universitaria (docentes, no docentes y estudiantes) acompañada por agrupaciones políticas, sindicales, grupos de personas jubiladas y movimientos sociales, en contra del DNU 70/2023

Método de observación: mixta (observación directa y monitoreo de medios en tiempo real)

Breve descripción del operativo

El Congreso de la Nación se encontraba vallado fuertemente antes del inicio de la manifestación y con cortes vehiculares de las calles circundantes.

El operativo involucró a la Policía de la Ciudad, Policía Federal Argentina (PFA), Prefectura Naval Argentina (PNA), Gendarmería Nacional Argentina (GNA) y Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA).

Las fuerzas federales se ubicaron en principio detrás del vallado, en gran cantidad, con camión hidrante, división de motos y cuerpos de infantería.

Por su parte, la Policía de la Ciudad se desplegó en calles adyacentes, con efectivos de calle, infantería, motovehículos y la división de investigaciones comunales.

La convocatoria fue multitudinaria. El acto universitario comenzó a las 14.30hs, en un escenario que se encontraba en mitad de la Plaza del Congreso, lejos del vallado dispuesto.

Sin embargo, a las 15.15hs, el acto fue interrumpido debido a la represión efectuada por parte de la PFA y GNA que, con lanzaderas de largo alcance, lanzaron gases lacrimógenos contra las personas manifestantes, cubriendo casi toda la plaza con su efecto dañino.

Un grupo de personas encapuchadas sin identificación lanzaron proyectiles contra el vallado policial. Además, de los gases, las fuerzas federales usaron los camiones hidrantes.



Luego de finalizada la observación, para preservar físicamente a los agentes del organismo, se pudo observar por medios que la represión policial continuaba y que las fuerzas federales salieron con su infantería de atrás del vallado para avanzar sobre las personas manifestantes, disparando balas de goma y con apoyo de la división de motos.

Características de la manifestación

Concentración y acto en la Plaza del Congreso Nacional para exigir el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario por parte del Gobierno Nacional y en contra del DNU 70/2023.

La manifestación fue multitudinaria y pacífico en su amplia mayoría. Un grupo muy reducido de personas no identificadas arrojaron proyectiles.

Se constataron personas detenidas

Al cierre de este informe, el personal de la Defensoría había constatado la detención de al menos 6 personas por parte de la Policía de la Ciudad. Cuatro de ellas eran adultas y sus detenciones fueron convalidadas por la justicia. Dos eran adolescentes. Uno de 14 años que fue acompañado por el personal de la Defensoría hasta la intervención del Consejo de los Derechos del niño, niña y adolescente y otro que hasta el momento seguía demorado.

Continuaba realizándose el seguimiento de la situación.

Se constataron personas heridas

El CEPA atendió a numerosas personas, principalmente afectadas por los fuertes gases lacrimógenos.

Conclusiones preliminares

- 1.- Se registró un accionar represivo por parte de las fuerzas de seguridad, en particular federales PFA y GNA, que arrojaron gases lacrimógenos con lanzaderas de largo alcance contra las personas manifestantes, que resultaron afectadas.
- 2.- El acto universitario fue interrumpido parcialmente por la represión policial a pesar de que el escenario se encontraba a más de 100 metros del edificio del Congreso.
- 3.- El derecho a la protesta fue vulnerado debido al accionar de las fuerzas de seguridad.
- 4.- La observación de la Defensoría fue finalizada cuando aún continuaba la represión para preservar físicamente al personal del organismo.
- 5.- Se constató que la Policía de la Ciudad detuvo a seis personas que se encontraban manifestándose; dos de ellas resultaron adolescentes, a quienes la Defensoría acompañó hasta la intervención del Consejo de los Derechos del Niño, Niña y del Adolescente.